COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 07 de diciembre de 2022.-

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCIÓN DNCP Nº 3893/20** que la suscripción del Contrato se debe a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para la Contratante, puesto que los bienes a ser adquiridos en virtud al llamado **ID Nº 418268 (ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS**), son parte constituyente de las planificaciones de compras realizadas por las Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria, en el marco de las múltiples y diversas actividades desarrolladas por la Unidad Responsable, en cumplimiento de la misión institucional.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL - Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"